

III. OTRAS DISPOSICIONES

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

- 16087** *Acuerdo de 7 de noviembre de 2019, de la Junta Electoral de Teruel, por el que se retira candidatura para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre.*

La Junta Electoral Provincial de Teruel, en su reunión del día de la fecha, ha acordado tener por retirada la candidatura de la coalición Recortes Cero-Grupo Verde al Congreso de los Diputados para las próximas Elecciones Generales que se celebrarán el día 10 de noviembre de 2019, habiéndose acordado comunicar dicha retirada a la Junta Electoral Central; a las Juntas Electorales de Zona, para conocimiento de todas las mesas electorales, haciéndoles saber que los votos que se hayan recibido por correo tendrán la consideración de votos en blanco; a la Subdelegación del Gobierno en Teruel; y al «Boletín Oficial del Estado» para su publicación.

Teruel, 7 de noviembre de 2019.—La Presidenta, María Teresa Rivera Blasco.